



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/32236

25/01/2021

74439

**AUTOR/A:** CASTELLANA GAMISANS, Xavier (GPERB); CAMINAL CERDÀ, Miquel (GPERB)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que existe, y se ha seguido, un “Protocolo de actuación en los Centros Docentes Militares para la gestión de casos, contactos y brotes por COVID-19”, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, de diciembre de 2020, y una Instrucción Técnica de la Inspección General de Sanidad de la Defensa, de 21 de septiembre de 2020, por la que se regula la gestión de casos, contactos y brotes por COVID-19 en los Centros Docentes Militares.

No consta en el Ministerio de Defensa que en la Academia General Básica de Suboficiales se celebrara ninguna fiesta de cumpleaños.

A fecha 3 de febrero de 2021, la situación era de nueve militares positivos y veintitrés militares aislados por contacto. Algunos alumnos inicialmente fueron enviados a sus domicilios, al considerarse necesario para un mejor control del brote.

Madrid, 16 de marzo de 2021